



Decreto número: 2017/124

MIGUELTURRA2017/001591

DECRETO

**Extracto: Propuesta de Gastos nº. 8/2017**

**VISTAS** las solicitudes de gastos presentadas por distintas Concejalías, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

**CONSIDERANDO** que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**RESUELVO** aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
EDUCACION	Gasóleo para calefacción. C.P. El Pradillo	323.221.03 (ID. 248)	3.200,00 €
CULTURA	Libros, fondo bibliográfico.	334.220.01 (ID. 185)	367,58 €
JUVENTUD	Material diverso para actividades, Carnaval 2017	2315.226.99 (ID.247)	600,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>4.167,58 €</b>

LA ALCALDÍA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: [administracion@ayto-miguelturra.es](mailto:administracion@ayto-miguelturra.es).